

MENSAJE DEL RECTOR C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

En cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia para el Estado de Guerrero y 18 del Decreto Número 779, por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, tengo el honor de presentar ante el máximo órgano de gobierno, comunidad universitaria y sociedad en general, el informe de las actividades y logros obtenidos durante el cuatrimestre Mayo – Agosto 2018 y Cierre del Ciclo Escolar 2018.

En el presente informe se muestran los resultados del arduo trabajo que realiza la comunidad universitaria, logrando posicionarnos como la Institución de mayor prestigio en el estado; ser una universidad de vanguardia, científica y humanista, con impacto social y sentido de pertenencia, así como con proyección internacional a la vez que está comprometida con su entorno.

Al atender con decisión los grandes temas estructurales de normatividad, transparencia, conectividad, vinculación, internacionalización, entre otros, la comunidad universitaria muestra su voluntad transformadora, así como su enorme espíritu de compromiso con lo que nuestra institución representa para la sociedad, el estado y el país, en un contexto globalizado.

“Educación de Excelencia con Compromiso Social”





CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA

MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA XLIV SESIÓN ORDINARIA

1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	6
1.1 Cobertura Educativa.....	17
1.1.1 Matrícula Atendida.....	17
1.2 Competitividad académica.....	18
1.2.1 Aprovechamiento escolar.....	18
1.2.2 Deserción.....	19
1.2.3 Causas de Deserción.....	20
1.2.4 Titulación.....	20
1.3 Actividades Académicas.....	22
1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación.....	27
1.3.2 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.....	30
2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	31
2.1 Becas.....	31
2.3 Servicio Médico.....	33
2.4 Servicio de Psicopedagogía.....	34
2.4.1 Atención Individual.....	35
2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas.....	35
2.5 Actividades Culturales y Deportivas.....	36
2.6 Equipo de Cómputo y Servicios Tecnologías de la Información.....	38
3 VINCULACIÓN	39
3.1 Convenios.....	39
3.2 Internacionalización de la UTCGG.....	40
3.3 Prensa y Difusión.....	42
3.4 Capacitación al Personal.....	43
3.5 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).....	44
3.6 Servicios Tecnológicos.....	45
3.7 Estadías.....	46
3.7.1 Estadías Técnico Superior Universitario.....	46



3.8 Visitas de Estudio.....	47
CONCLUSIÓN E INAUGURACIÓN DE LOS EDIFICIOS	48
4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.....	51
4.1 Planeación y Evaluación.....	51
4.2 Sistema de Gestión de la Calidad	51
4.3 Abogado General.....	52
5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	53
5.1 Balance General	53
5.2 Estado de Resultados.....	53
5.3 Situación Presupuestal.....	54
5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2018	59
5.5 Costo por Alumno	60
5.6 Situación Fiscal.....	60
5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.....	61
5.8 Recursos Humanos.....	62
6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO	63
7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	64



ORDEN DEL DÍA

XLV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la junta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Mayo – Agosto 2018 y Cierre del Ciclo Escolar 2017 – 2018.
6. Presentación del Informe del Comisario Público.
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros.
8. Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
9. Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.



MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado de
Guerrero y Presidente del
H. Consejo Directivo de la UTCGG

Lic. José Luis González De La Vega Otero
Secretario de Educación en Guerrero y
*Presidente Suplente del H. Consejo
Directivo*

Mtro. Alejandro Jaimes García
Coordinador General de Universidades
Tecnológicas de la SEP
Representante del Gobierno Federal

**Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago
Jaime**
Coordinador de Planeación y Gestión
Administrativa
Representante del Gobierno Federal

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo
Secretario de Finanzas y Administración del
Gobierno del Estado
Representante del Gobierno Estatal

Dra. Flor Añorve Ocampo
Delegada Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de Guerrero
Representante del Gobierno Estatal

M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova
Secretario de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental
Representante del Gobierno Estatal

Dr. Esteban Cárdenas Santana
Presidente Constitucional del Municipio de
Petatlán Gro.
Representante Municipal

C.P. Gregorio Radilla Salas
Comisario Público de la UTCGG
*Representante de la Contraloría General Del
Estado*

C. Miguel Adame Fernández
Empresario de Petatlán
*Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios*

C. José Ramón Muñoz Gutiérrez
Director General de Restaurantes Mexicanos
Any
*Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios*

Ing. Cesar Molina Cisneros
Director General de SEHS Servicios
Hidráulicos y Sanitarios
*Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios*

Ing. Jaime Platón Gutiérrez
Soporte Técnico y Capacitación en el Estado
de Guerrero Servicios Profesionales de
Guerrero S.A. de C.V.
*Representante de la Asociación de
Profesionistas en Mecánica*

C.P. Nagib Miranda Abarca
Representante Legal y Socio del Hotel
Acapulco Diana S.A. de C.V.
*Representante de la Asociación de
Profesionistas en Turismo*

C. Víctor Manuel Ramos García
Director de Zihua Reservas Mayorista
Nacional de Hoteles
*Representante de la Asociación de
Profesionistas en Administración*

C.P. René Galeana Salgado
Rector de la UTCGG
Representante Institucional



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

--- En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón "Triple", ubicado en el Hotel Holiday Inn, de esta Ciudad; los CC. Mtra. Maricela Méndez Guevara, Directora General de Vinculación Interinstitucional, en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, y del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en el Estado; Lic. Francisco Alonso Astudillo en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Estado; C.P. Miguel Ortega Carrillo, Subsecretario de Auditoría en representación del Mtro. Arturo Latabán López, Encargado de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; C. Juan Carlos Abarca Espino, en representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. Miguel Adame Fernández, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. José Ramón Muñoz Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. Cleiver Ulises Deloya Castro, en representación del C. Víctor Manuel Ramos García, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el C.P René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

--- **Objeto.**- Celebrar la cuadragésima cuarta sesión ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación Legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero - Abril 2018;
- 6.- Presentación del Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros;
- 8.- Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;
- 9.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;





10.- Presentación de Nuevos Acuerdos;

11.- Asuntos generales; y

12.- Clausura de la Sesión.

--- Para el desahogo del punto marcado como número **uno** del orden del día, la C. Mtra. Maricela Méndez Guevara, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:

MTRA. MARICELA MÉNDEZ GUEVARA.

Con la representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Presidente del H. Consejo Directivo y del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero. Representantes del Gobierno del Estado.

Directora General de Vinculación Interinstitucional.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO.

Con la representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo. Secretario de Finanzas y Administración. Representante del Gobierno del Estado.

Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

C.P. MIGUÉL ORTEGA CARRILLO.

Con la representación del Mtro. Arturo Latabán López. Encargado de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Representante del Gobierno del Estado.

Subsecretario de Auditoría de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO.

Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. MIGUEL ADAME FERNÁNDEZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.



[Firma manuscrita]





ING. CLEIVER ULISES DELOYA CASTRO.

Con la representación del C. Víctor Manuel Ramos García. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de Ixtapa Reservas. Operador Mayorista de Hoteles.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLA SALAS.

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO.

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

--- Acto seguido la C. Mtra. Maricela Méndez Guevara, hace constar que una vez realizado el pase de lista de los asistentes, determina que se encuentran presentes **nueve** de los **atorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las doce horas con quince minutos se da por instalada la sesión, y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **uno** y **dos** del orden del día.-----

---Continuando con el **tercer** punto, en uso de la palabra la Presidenta del Consejo dijo; que a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día; para que emitan sus observaciones y lo hagan saber, o de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. **En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.**-----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, la Presidenta en funciones propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión; sometido a votación; **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.**-----

- - -Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del informe de actividades del cuatrimestre Enero-Abril 2018; la Presidenta concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que lo rinda; y concedido que le fue manifiesta lo siguiente; Que saludo cordialmente a los Consejeros presentes y agradezco su presencia; y atendiendo a la normatividad aplicable presento el informe que contempla las actividades de Enero-Abril 2018; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los





siguientes rubros de las siguientes áreas: Actividades Académicas: cobertura educativa, matrícula atendida; competitividad académica, aprovechamiento escolar, deserción; causas de deserción; Egreso y Titulación; actividades académicas; cuerpos académicos e investigación; programa para el desarrollo profesional docente PRODEP. Servicios de Apoyo al Estudiante: becas, apoyo bibliográfico y material didáctico, servicio médico; servicio de psicopedagogía, atención individual, programa de tutorías, actividades culturales y deportivas, equipo de cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información. Vinculación: convenios, internacionalización de la UTCGG, centro de idiomas, prensa y difusión, capacitación al personal, entidad de certificación y evaluación (ECE); servicios tecnológicos, estadías; estadías Técnico Superior Universitario, estadías licenciaturas e ingenierías, visitas de estudio, incubadora. Asuntos Administrativos: planeación y evaluación, sistema de gestión de la calidad, Abogado General. Administración y Finanzas: balance general, estado de resultados, situación presupuestal, análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2018, costo por alumno, situación fiscal, porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000, Federal, Estatal y Propio, recursos humanos; gestiones externas. -----

-- Seguidamente la Presidenta de la H. Sesión del Consejo Directivo, comunica a los presentes se sirvan hacer sus comentarios, sugerencias y observaciones al informe que se acaba de rendir por conducto del C. Rector René Galeana Salgado. -----

-- Los consejeros felicitan al C. Rector y lo conminan a que continúe con su ardua labor y que lo exhortan a que no decaiga. Así mismo son acordes en reconocer que las actividades de la Universidad no se han visto obstaculizadas no obstante de que se han tenido problemas con la asignación del recurso. Por lo que le piden que se prioricen las actividades. -----

--- Para concluir con este punto la Presidenta pone a consideración de los Consejeros, se apruebe el informe rendido por el Rector René Galeana Salgado, por el periodo Enero - Abril 2018. - - **Por unanimidad de los presentes se tiene por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades por el periodo Enero - Abril 2018.** -----

--- Continuando con el **sexto** punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que rinda su informe, lo anterior de conformidad con el orden del día. -----

-- Concedido el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo; que al inicio de la presente sesión les hice entrega de mi informe cuatrimestral del enero- abril 2018; donde hago constar las observaciones y sugerencias respecto de los rubros de: I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL (Estados Financieros, deudores diversos, acreedores diversos, impuesto por pagar, presupuesto; ingreso federal, estatal y propios, gasto corriente); II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL (situación fiscal y situación legal); IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS (plantilla de personal); V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS; VI.- SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS PARA LA ESTABILIDAD Y DESARROLLO DEL ESTADO DE GUERRERO y CONCLUSIÓN GENERAL. Teniéndose como principales observaciones las siguientes:





Anticipo a Funcionarios y Empleados:

Núm.	Observación	Recomendación																				
01	Del saldo acumulado de \$ 96,055.38, los deudores con antigüedad de 30 días; que a la fecha no han comprobado son:	Establecimiento y aplicación de controles internos que obliguen a comprobar los recursos, en un tiempo razonable; evitando así observaciones posteriores, derivadas de revisiones y/o auditorías de los órganos fiscalizadores del Estado.																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Deudor</th> <th>Importes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cleiver Ulises Deloya Castro</td> <td>\$ 14,354.88</td> </tr> <tr> <td>Cesar Mora Fernández</td> <td>\$ 12,897.50</td> </tr> <tr> <td>Isaac Vargas Tapia</td> <td>\$ 10,000.00</td> </tr> <tr> <td>Jonathan Abraham Copca Neri</td> <td>\$ 6,917.62</td> </tr> <tr> <td>Citlali Guadalupe Bravo Martínez</td> <td>\$ 6,500.00</td> </tr> <tr> <td>Lila Uruña Barragán</td> <td>\$ 6,080.00</td> </tr> <tr> <td>Oscar Rodríguez Mena</td> <td>\$ 5,000.00</td> </tr> <tr> <td>Jesús Israel Morales Cortez</td> <td>\$ 4,500.00</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>\$ 66,250.00</td> </tr> </tbody> </table>		Deudor	Importes	Cleiver Ulises Deloya Castro	\$ 14,354.88	Cesar Mora Fernández	\$ 12,897.50	Isaac Vargas Tapia	\$ 10,000.00	Jonathan Abraham Copca Neri	\$ 6,917.62	Citlali Guadalupe Bravo Martínez	\$ 6,500.00	Lila Uruña Barragán	\$ 6,080.00	Oscar Rodríguez Mena	\$ 5,000.00	Jesús Israel Morales Cortez	\$ 4,500.00	Suma	\$ 66,250.00
Deudor	Importes																					
Cleiver Ulises Deloya Castro	\$ 14,354.88																					
Cesar Mora Fernández	\$ 12,897.50																					
Isaac Vargas Tapia	\$ 10,000.00																					
Jonathan Abraham Copca Neri	\$ 6,917.62																					
Citlali Guadalupe Bravo Martínez	\$ 6,500.00																					
Lila Uruña Barragán	\$ 6,080.00																					
Oscar Rodríguez Mena	\$ 5,000.00																					
Jesús Israel Morales Cortez	\$ 4,500.00																					
Suma	\$ 66,250.00																					

Nota: Actualmente la institución mantiene de manera permanente el programa de recuperación de adeudos; solicitando a los deudores entreguen sus respectivas comprobaciones en tiempo y forma y/o enviando a descuento vía nómina el adeudo respectivo.

Anticipo a Proveedores:

Núm.	Observación	Recomendación						
02	Del saldo acumulado de \$ 2,853.00, al proveedor con antigüedad de 30 días; que a la fecha no se le ha descontado es:	Establecimiento y aplicación de controles internos que ayuden a detectar cuando se le realice un pago a este proveedor, para descontar el anticipo; evitando así siga acumulando su respectivo saldo.						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Deudor</th> <th>Importes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios Externos Para Hoteles S.A</td> <td>\$ 2,853.00</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>\$ 2,853.00</td> </tr> </tbody> </table>		Deudor	Importes	Servicios Externos Para Hoteles S.A	\$ 2,853.00	Suma	\$ 2,853.00
Deudor	Importes							
Servicios Externos Para Hoteles S.A	\$ 2,853.00							
Suma	\$ 2,853.00							

Nota: Actualmente la institución mantiene de manera permanente el programa de presión hacia los proveedores, para que entreguen sus respectivas facturas en tiempo y forma, con el respectivo descuento de los anticipos que se le otorgaron.

Deudores Diversos:

Núm.	Observación	Recomendación														
03	Del saldo acumulado de \$ 578,666.30, los deudores con antigüedad de 30 días; que a la fecha no han comprobado son:	Solicitar a la administración de la Universidad, el establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que la comprobación de gastos, se efectúe en un tiempo razonable, y estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Deudor</th> <th>Importes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Préstamo UTMAR</td> <td>\$ 295,098.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo UT Tierra Caliente</td> <td>\$ 249,568.30</td> </tr> <tr> <td>Ramón Hernández Sánchez</td> <td>\$ 30,000.00</td> </tr> <tr> <td>María Teresa Orozco Olivar</td> <td>\$ 2,000.00</td> </tr> <tr> <td>Enrique González Zúñiga</td> <td>\$ 2,000.00</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>\$ 578,666.30</td> </tr> </tbody> </table>		Deudor	Importes	Préstamo UTMAR	\$ 295,098.00	Préstamo UT Tierra Caliente	\$ 249,568.30	Ramón Hernández Sánchez	\$ 30,000.00	María Teresa Orozco Olivar	\$ 2,000.00	Enrique González Zúñiga	\$ 2,000.00	Suma	\$ 578,666.30
Deudor	Importes															
Préstamo UTMAR	\$ 295,098.00															
Préstamo UT Tierra Caliente	\$ 249,568.30															
Ramón Hernández Sánchez	\$ 30,000.00															
María Teresa Orozco Olivar	\$ 2,000.00															
Enrique González Zúñiga	\$ 2,000.00															
Suma	\$ 578,666.30															

Nota: Al igual que en el caso de los Anticipos a Funcionarios, por viáticos y gastos a comprobar en este rubro los Deudores Diversos tienen un tiempo razonable para comprobar los recursos recibidos.

Acreedores Diversos:

Núm.	Observación	Recomendación																								
04	Del saldo acumulado de \$ 11'012,099.82, los acreedores con antigüedad superior a 30 días; más representativos son:	Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución. Cumplir a cabalidad con el convenio de pago pactado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, una vez que se cuente con los recursos para pagar. Lo anterior para evitar problemas posteriores y no poner en riesgo el patrimonio de la institución.																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreedor</th> <th>Importes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Préstamo Gobierno del Estado 2016</td> <td>\$ 750,000.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo Gob. del Estado (4/4/2017)</td> <td>\$ 3,250,648.23</td> </tr> <tr> <td>Préstamo Gob. del Estado (28/2/2018)</td> <td>\$ 1,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo Gob. del Estado (31/3/2018)</td> <td>\$ 1,750,000.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo Gob. del Estado (31/3/2018)</td> <td>\$ 1,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)</td> <td>\$ 1,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)</td> <td>\$ 1,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)</td> <td>\$ 1,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Programa de Mejoramiento del Prof.</td> <td>\$ 58,826.00</td> </tr> <tr> <td>Préstamo ISSSTE(Empleados)</td> <td>\$ 65,879.26</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>\$ 10'885,353.49</td> </tr> </tbody> </table>		Acreedor	Importes	Préstamo Gobierno del Estado 2016	\$ 750,000.00	Préstamo Gob. del Estado (4/4/2017)	\$ 3,250,648.23	Préstamo Gob. del Estado (28/2/2018)	\$ 1,000,000.00	Préstamo Gob. del Estado (31/3/2018)	\$ 1,750,000.00	Préstamo Gob. del Estado (31/3/2018)	\$ 1,000,000.00	Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)	\$ 1,000,000.00	Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)	\$ 1,000,000.00	Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)	\$ 1,000,000.00	Programa de Mejoramiento del Prof.	\$ 58,826.00	Préstamo ISSSTE(Empleados)	\$ 65,879.26	Suma	\$ 10'885,353.49
Acreedor	Importes																									
Préstamo Gobierno del Estado 2016	\$ 750,000.00																									
Préstamo Gob. del Estado (4/4/2017)	\$ 3,250,648.23																									
Préstamo Gob. del Estado (28/2/2018)	\$ 1,000,000.00																									
Préstamo Gob. del Estado (31/3/2018)	\$ 1,750,000.00																									
Préstamo Gob. del Estado (31/3/2018)	\$ 1,000,000.00																									
Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)	\$ 1,000,000.00																									
Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)	\$ 1,000,000.00																									
Préstamo Gob. del Estado (30/4/2018)	\$ 1,000,000.00																									
Programa de Mejoramiento del Prof.	\$ 58,826.00																									
Préstamo ISSSTE(Empleados)	\$ 65,879.26																									
Suma	\$ 10'885,353.49																									

Nota: Mantener de manera permanente la depuración de todas las cuentas globales que conforman el Balance General, para tener certidumbre en la toma de decisiones.

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.





Impuestos Por Pagar:

Observación		Recomendación
05	Del saldo acumulado de \$ 1'949,477.83, los impuestos representativos son:	Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución; realizando los pagos respectivos en tiempo y forma, para evitar multas, recargos y otros accesorios fiscales.
	Deudor	
	Importes	
	I.S.P.T. Retenido	
	S.A.R.	
	10 % I.S.R. Retenido S/Honorarios	
	Suma	\$ 1'949,477.83

Nota: A la fecha que se informa por falta de recursos se adeudan los impuestos de I.S.R. de Abril, y del 2 % Sobre Remuneraciones al Estado; de Marzo y Abril de 2018; por un monto acumulado de \$ 829,264.00.

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

A) Presupuestal:
Ingresos Federales, Estatales, y Propios:

Análisis de los Recursos Presupuestados y Ministrados al 30 de Abril de 2018.

Origen de los Recursos	Capítulo 1000 Servicios Personales	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Capítulo 3000 Servicios Generales	Acumulados		
				Presupuesto Autorizado 2018	Presupuesto Ministrado Abril 2018	Variación Presupuesto por Recibir
Federal	31,504,576.00	2,102,345.99	4,905,473.99	38,512,395.98	0.00	38,512,395.98
Estatad	26,308,475.83	2,159,999.99	4,079,999.99	32,548,475.81	9,948,430.15	22,600,045.66
Propio	0.00	6,774,578.04	9,748,783.03	16,523,361.07	4,691,830.99	11,831,530.08
Sumas	57,813,051.83	11,035,924.02	18,734,257.01	87,584,232.86	14,640,261.14	72,943,971.72

Derivado del análisis a los ingresos propios acumulados al 30 de abril del 2018, se informa que la administración de la Universidad captó por los diferentes conceptos de cobro, la cantidad de \$ 4'691,830.99; cantidad depositada en la cuenta bancaria abierta para tal fin y del cual se ha ejercido \$ 6'562,316.47, obteniéndose un sobre giro de \$ -860,485.48.

Gasto Corriente

El presupuesto Federal, Estatal y Propio, autorizado para **gasto corriente** del ejercicio fiscal 2018, ascienden a \$ 87'584,232.86; los recursos recibidos al 30 de abril de 2018, por el mismo concepto fueron de \$ 14'640,261.14; y el importe ejercido pagado a la misma fecha ascendió a \$ 28'470,750.39; obteniéndose un sobregiro por la cantidad de \$ - 13'830,489.25, como se muestra a continuación:

P. ser. OJ.	Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado 2018	Ministrado Abril 2018	Ejercido Abril 2018	Variaciones Ministrado vs Ejercido
	Gasto Corriente	\$ 87'584,232.86	\$ 14'640,261.14	\$ 28'470,750.39	\$ 13'830,489.25
	Servicios Personales	\$ 57'813,051.83	\$ 7'868,430.15	\$ 20'451,822.06	\$ 12'983,391.91
	Materiales y Suministros	\$ 11'035,924.02	\$ 2'598,732.40	\$ 3'004,887.77	\$ 408,155.27
6	Servicios Generales	\$ 18'734,257.01	\$ 4'175,098.59	\$ 5'014,040.56	\$ 638,941.97

Nota: Se incorporan Ingresos y Egresos; Federales, Estatales y Propios.

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, Informe Presupuestal de Gasto Corriente, Partida y Objeto del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

-- Sin embargo, les comento que en mi opinión, y excepto de las observaciones señaladas en cada rubro, los estados financieros muestran razonablemente la situación financiera del Organismo. No obstante hago nuevas recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Institución, previendo el daño patrimonial que pudiese ocasionar el incremento de las cuentas globales de: Anticipo a Funcionarios y Empleados, Anticipos a Proveedores, Deudores Diversos, Acreedores Diversos e Impuestos por pagar. Cabe destacar que nuevamente la institución no presenta juicios laborales propios. Atento a lo anterior solicito se me tenga por presentado y aprobado el informe rendido.

-- Acto continuo, la Consejera Presidenta exhorta a los demás Miembros para que emitan sus observaciones o comentarios respecto del informe rendido por el Comisario Público, o en su defecto emitan su aprobación respectiva.





Al respecto, y previa a las felicitaciones, los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se da por presentado y aprobado el informe que presenta el Comisario Público del periodo Enero-Abril 2018.

A Continuación se pasó al desahogo del punto número siete del orden del día, correspondiente a la presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero - Abril 2018, por lo que la Presidenta le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado Rector de esta casa de estudios.

En uso de la palabra el C.P René Galeana Salgado dijo; que dando seguimiento al orden del día, me permito presentar los estados financieros del periodo Enero- Abril 2018, mismos que vienen en la carpeta ejecutiva que se les hizo llegar.

En uso de la palabra la Presidenta dijo: compañeros Consejeros los requiero para efectos de que se sirvan emitir sus observaciones y comentarios al respecto o en su defecto se tengan por presentados los estados financieros.

Dando continuidad a la sesión, la Presidenta, solicita a los Consejeros se tengan por presentados los Estados Financieros. Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se tienen por presentados los Estados Financieros del Periodo -Enero-Abril 2018.

Seguidamente se pasa al punto número ocho del orden del día, respecto del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; concediéndole por parte de la Consejera Presidenta el uso de la voz al C. Rector quien dio lectura a los acuerdos anteriores; en los términos siguientes:

Acuerdo.- 197/02/2016.- Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.- Acordado en sesión. En proceso.

Respecto de este acuerdo, los Consejeros sugieren se continúen con las gestiones respectivas.

Acuerdo.- 229/10/2017.- Autorización para adquirir un vehículo que servirá para el traslado de personal directivo en sus diversas comisiones de trabajo, mismo que cuenta con las siguientes características.

Vehículo JOURNEY 2018, con un costo de \$498,900.00. Dicha compra se efectuara a plazo de 12 meses. Recibiéndose el anterior vehículo por un costo de \$220,000.00. Por lo que la Universidad cubriría un costo de \$278,900.00. Las mensualidades a cubrir son por la cantidad de \$26,809.29, incluye el seguro del vehículo. Concluido.



Handwritten signature

Handwritten signature





Acuerdo.- 230/02/2018.- Presentación de los estados financieros correspondientes a Septiembre-Diciembre 2017.- **Concluido.**-----

Acuerdo.- 231/02/2018.- Autorización de los trece Procesos que contempla el Programa Operativo Anual (POA) 2018. **Concluido.**-----

Acuerdo.- 232/02/2018.- Autorización del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018. **Concluido.**-----

Acuerdo.- 233/02/2018.- Autorización del presupuesto de ingresos federal, estatal e ingresos propios del ejercicio fiscal 2018. -----

Acuerdo.- 234/02/2018.- Autorización para sustituir el piso del edificio de biblioteca con un costo de \$631,117.36. **Concluido.**-----

Acuerdo.- 235/02/2018.- Aprobación del Tabulador de viáticos Ejercicio Fiscal 2018.- **Concluido.**-----

Acuerdo.- 236/02/2018.- Solicitud de autorización para realizar pagos de los trámites de titulación de la Generación 2014-2016. **Concluido.**-----

Carrera	Total de Titulados	Total
TICSI	36	
	1	\$42,340.00
RH	77	\$88,165.00
TU	71	\$80,150.00
		\$1,183.00
PAL	11	\$12,595.00
MEC	96	\$109,920.00
MAI	36	\$41,220.00
OCI	44	\$50,380.00
GAS	75	\$85,875.00
ER	11	\$11,450.00
		\$1,120.00
GA	8	\$9,160.00
TOTAL	458	\$533,558.00

- - - A Continuación se pasa al desahogo del punto número **nueve** del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que la Presidenta le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado. -----

- - - Al respecto el Rector René Galeana Salgado tuvo a bien comunicar lo siguiente: que las observaciones que se presentaron en la sesión pasada, ya se les dio seguimiento aplicando las acciones correspondientes. -----

- - - Dando continuidad a la sesión, la Consejera Presidenta agradece al Rector por su participación y solicita a los Consejeros se tenga por agotado este punto del orden del día. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de las observaciones del Comisario Público que presenta el Rector.**-----





- - - De nueva cuenta y en uso de la palabra la Mtra. Maricela Méndez Guevara manifiesta; que siguiendo con el orden del día y en relación al punto número **diez**, respecto a la solicitud de nuevos acuerdos, se concede el uso de la palabra al C. Rector René Galeana Salgado y concedido que le fue dijo: que solicito la aprobación de los acuerdos que se les hizo llegar con anterioridad a cada uno de Ustedes Miembros del Consejo, los cuales son los siguientes: -----

Acuerdo.- 237/06/2018.- Autorización para dar de baja del activo fijo de la Universidad, mobiliario, equipo de cómputo, electrónico y mobiliario que han sido reportados por las áreas como dañados y obsoletos por el uso diario.

Bienes que se relaciona en los anexos descritos en el acta de fecha 31 de mayo de 2018. Se anexa acta de fecha 31 de mayo de 2018.

Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan no autorizar la baja de bienes, en virtud de que no se presentan dictámenes de avalúos externos y no se especifica el destino final de los bienes. Por lo que una vez cumplidos con estos requisitos es procedente la autorización.- -----

Acuerdo.- 238/06/2018.- Autorización para fijar los costos de los cobros de derechos para el ciclo escolar 2018 - 2019, por los trámites y servicios de los alumnos de TSU y para la continuidad de estudios a nivel Licenciatura e Ingeniería, de acuerdo a los conceptos y cantidades que a continuación se describen:

CONCEPTO	TSU	UC. / ING.
Cambio de carrera	\$ 400.00	N/A
Inscripción	\$ 400.00	\$ 470.00
Reinscripción anual	\$ 400.00	\$ 470.00
Colegiatura mensual (ESCOLARIZADO)	\$ 380.00	\$ 450.00
Colegiatura mensual (DESPRESURIZADO)	\$ 380.00	\$ 450.00
Credencial inicial	\$ 50.00	\$ 50.00
Reposición de credencial	\$ 50 C/U	\$ 50 C/U
Examen de admisión (DIE EXII (Alumnos de Administración fito.c.)	N/A	\$ 400.00
Seguro (Accidentes)	\$ 200.00	\$ 200.00
Multa de libros (1° día)	\$ 22.00	\$ 22.00
Multa por reposición de recibo oficial	\$ 20.00	\$ 20.00
Multa por atraso de reinscripción (1° día)	\$ 22.00	\$ 22.00
Examen EGETSU (EXAMEN CENEVAL)	\$ 265.00	N/A
Examen Psicométrico (Nvo. Ingreso)	\$ 50.00	N/A
Examen de Admisión (Nvo. Ingreso)	\$ 80.00	N/A
Examen extraordinario	\$ 75.00	\$ 75.00
Examen adicional	\$ 75.00	\$ 75.00
Duplicado de certificado	\$ 75.00	\$ 75.00
Trámite de titulación	\$ 2,534.00	\$ 2,534.00
Reposición de kardex	\$ 30.00	\$ 30.00
Constancia de estudios c/calif.	\$ 30.00	\$ 30.00
Centro de idiomas	\$ 400.00	

- - -Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan autorizar los costos tarifarios de derechos para el ciclo escolar 2018-2019, por los trámites y servicios de los alumnos de TSU y Continuidad de Estudios a nivel Licenciatura e Ingeniería. -----

Acuerdo.- 239/06/2018.- Autorización del Programa Operativo Anual (POA) 2018 de conformidad a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado. **Por mayoría de votos de los Consejeros se acuerda tener por autorizado el Programa Operativo Anual (POA) 2018 presupuesto de egresos federal, estatal e ingresos propios del ejercicio fiscal 2018.**





-- Continuyendo con la sesión la Presidenta manifiesta que para dar continuidad y agotado el punto número **once** del orden del día respecto a los asuntos generales; se sirvan los consejeros manifestar si existe algún punto que tratar en asuntos generales lo externen y hagan los comentarios pertinentes. -----

---- Por último y al no haber algún punto o tema que tratar en asuntos generales, se pasa al punto número **doce** y la Presidenta Mtra. Maricela Méndez Guevara, clausura la presente sesión, cerrando la presente acta y da por terminada la Cuadragésima cuarta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, siendo las catorce horas con veinte minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

MTRA. MARICELA MÉNEZ GUEVARA

Consejera Presidenta. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Con la Representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y Lic. José Luis González de la Vega, Secretario de Educación en el Estado.

C.P. MIGUÉL ORTEGA CARRILLO

Consejero, Subsecretario de Auditoría de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Con la Representación del Mtro. Arturo Latabán López, Encargado de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO

Consejero. Director General de Sector Presupuesto y Contabilidad Paraestatales. Con la representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO

Consejero. Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018



GUERRERO
NOBIS NECESITAS A TENDIS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





ING. CLEIVER ULISES DELOYA CASTRO

Consejero. Con la representación del C. Víctor Manuel Ramos García, Director General de Ixtapa Reservas y Operador Mayorista de Hoteles.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ

Consejero. Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. MIGUEL ADAME FERNÁNDEZ

Consejero. Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS

Consejero. Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLAS SALAS

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA XLIV SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018. HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.





1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El aseguramiento de la calidad de la oferta educativa se asume de manera amplia y como una política para guiar el trabajo académico en el que se sustentan los PE que se ofrecen, enmarcando el significado de la calidad desde la responsabilidad de ser una institución de educación pública comprometida con la sociedad. Para atender esta responsabilidad se busca garantizar de manera permanente Programas Educativos con pertinencia, actualizados y con una planta académica acorde; así como con una organización y operación conforme a las características y fines de su modelo educativo. En esta política de calidad educativa, los procesos de planeación y de evaluación tanto interna como externa son fundamentales, y en ellos se ubican las evaluaciones y acreditaciones avaladas por organismos externos reconocidos.



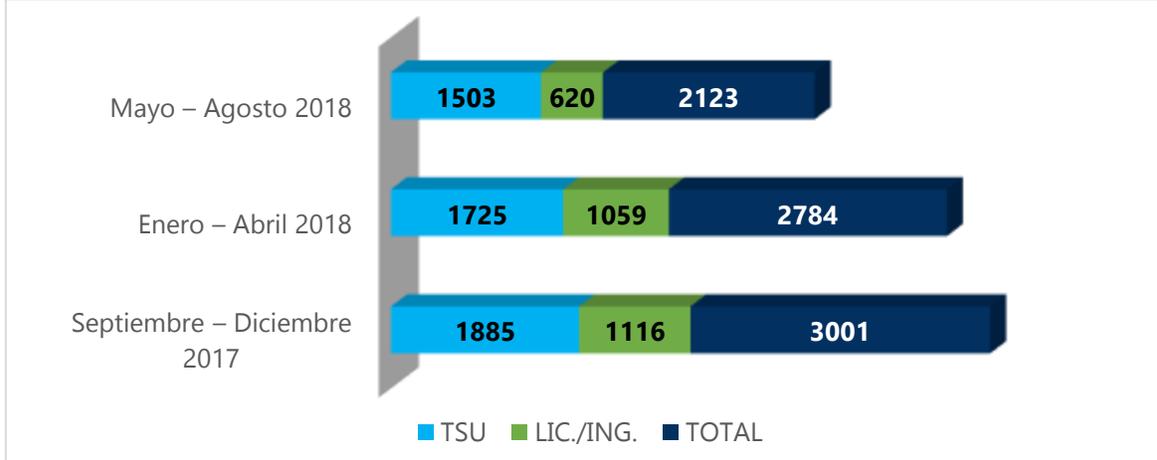


1.1 Cobertura Educativa

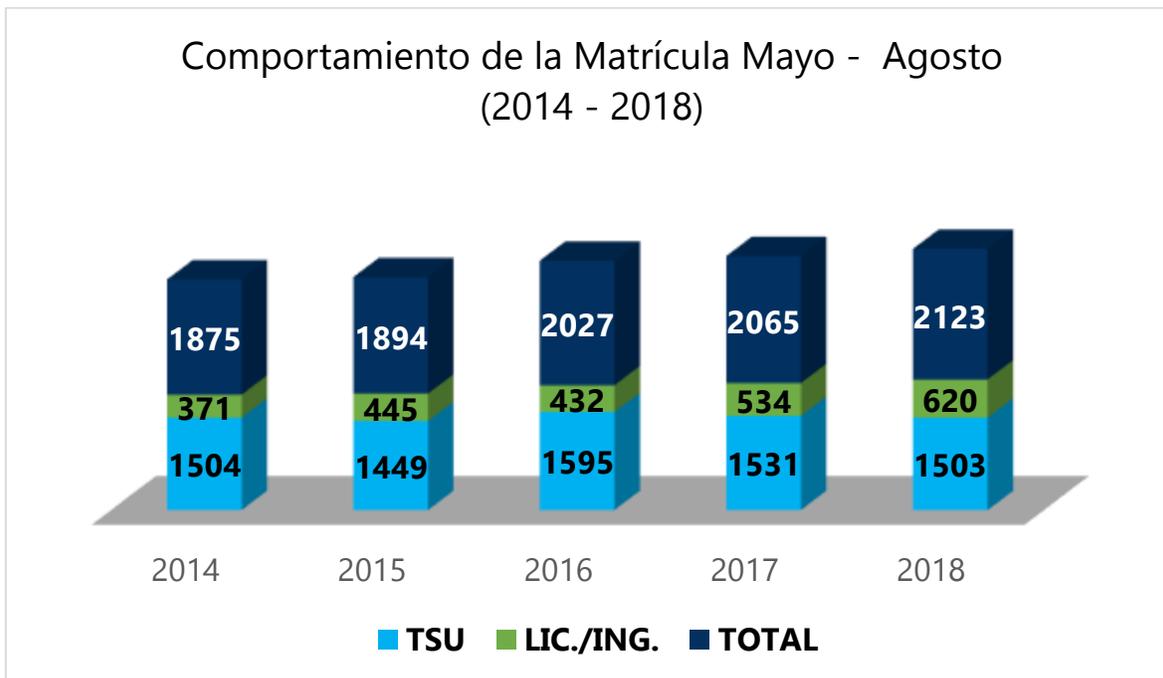
1.1.1 Matrícula Atendida

La matrícula atendida en el cuatrimestre que se informa fue de **2,123**, distribuida de la siguiente manera:

Técnico Superior Universitario		Licenciatura e Ingeniería	
1503		620	
40.4% mujeres	59.6% hombres	41.6% mujeres	58.4% hombres



De acuerdo con la información histórica, se presenta el comparativo de los últimos 5 años correspondientes al cuatrimestre mayo – agosto.





1.2 Competitividad académica

1.2.1 Aprovechamiento escolar

En el ciclo escolar 2017-2018, el aprovechamiento académico se ubicó en 8.8 y 9.0, como promedios generales para TSU y Licenciatura e Ingenierías, respectivamente, asimismo de manera cuatrimestral se muestran los resultados obtenidos en la siguiente gráfica.

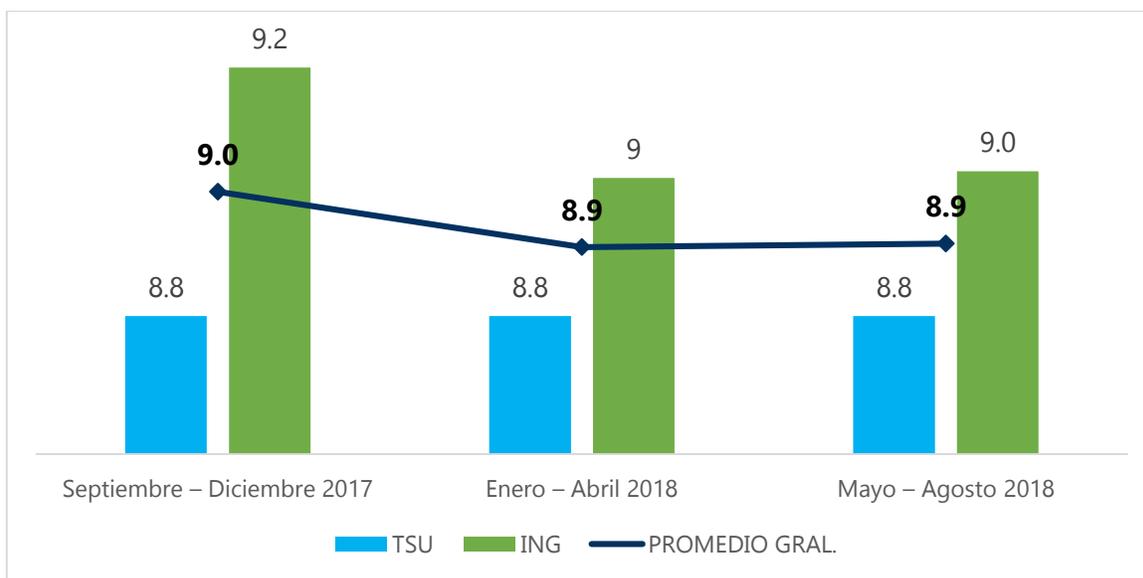


Tabla comparativa de aprovechamiento de los ciclos escolares 2013 -2018 correspondientes a Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías.

Ciclo escolar	Promedio General
2013-2014	8.6
2014-2015	8.7
2015-2016	8.9
2016-2017	8.9
2017-2018	9.0



1.2.2 Deserción

El porcentaje de la deserción del cuatrimestre que se informa fue de 4.05% para TSU y 3.87% para Licenciatura e Ingeniería; como se observa en la siguiente tabla, la deserción presenta una disminución promedio del 51.8% con relación al mismo periodo de 2017.

Nivel	Mayo – agosto 2018	Mayo – agosto 2017
TSU	4.05%	8.03%
Lic/Ing	3.87%	8.42%

Con la finalidad de apoyar al educando durante su trayectoria escolar, se da seguimiento a los alumnos a través del programa de tutorías y se otorgan sesiones de atención psicopedagógica específica.

- Para hacer frente a la deserción y lograr que el alumno visualice un mejor futuro, se canaliza a aquellos que representan riesgo de abandono escolar.
- Se imparten pláticas a los profesores con la finalidad de que valoren su papel como tutores para disminuir la deserción.
- Se mantienen como práctica permanente; el hacer del conocimiento de los directores y de los profesores de cada carrera, en qué casos o situaciones se requiere de la canalización del alumno.
- Flexibilidad de algunos profesores de asignatura para prestar asesorías a los alumnos que lo requieran y de esta forma disminuir los índices de reprobación.

Asimismo, se han implementado otras estrategias para apoyar a los estudiantes y fomentar su permanencia en la institución:

- ✓ Reunión con padres de familia.
- ✓ Apoyos económicos.
- ✓ Fortalecimiento del área de Apoyo Integral del Estudiante.
- ✓ Conferencias.
- ✓ Pláticas a grupos en riesgo.
- ✓ Sesiones a educandos con problemas emocionales.
- ✓ Aplicación de exámenes psicométricos.



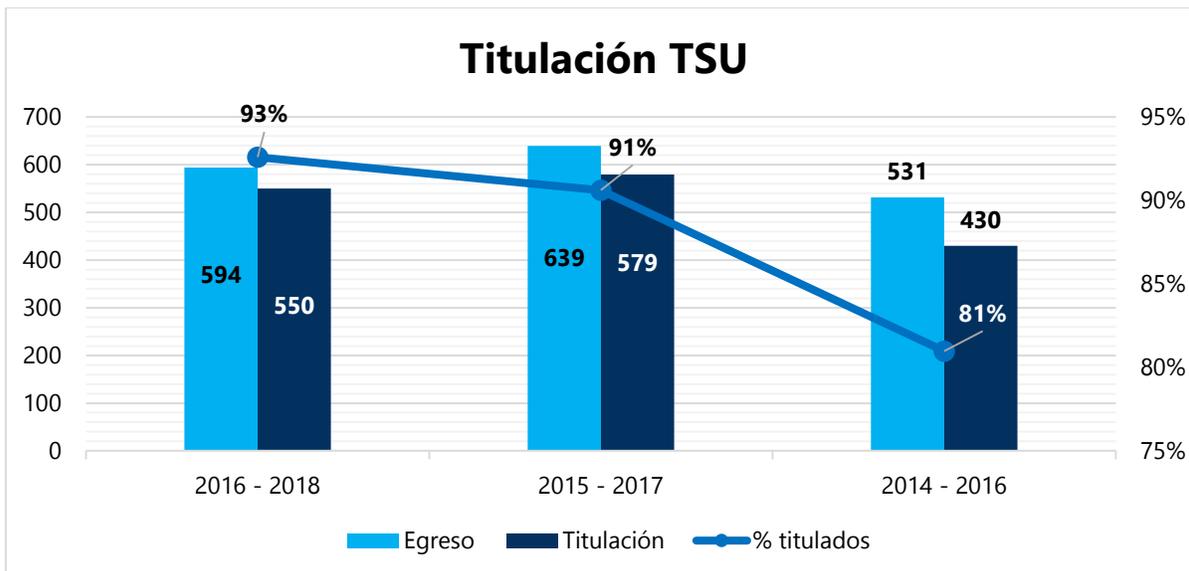
1.2.3 Causas de Deserción

Las principales causas de deserción son las siguientes:

Nivel TSU		
Causas	Deserciones	%
Reprobación	44	72%
Abandono escolar con causa desconocida	8	13%
Problemas personales	4	7%
La carrera no era su primera opción	2	3%
El alumnos trabaja	1	2%
Situación económica desfavorable	1	2%
Cambio de residencia	1	2%
Total TSU	61	100%
Nivel LIC./ING.		
Reprobación	20	83%
Abandono escolar con causa desconocida	4	17%
Total Lic./Ing.	24	100%

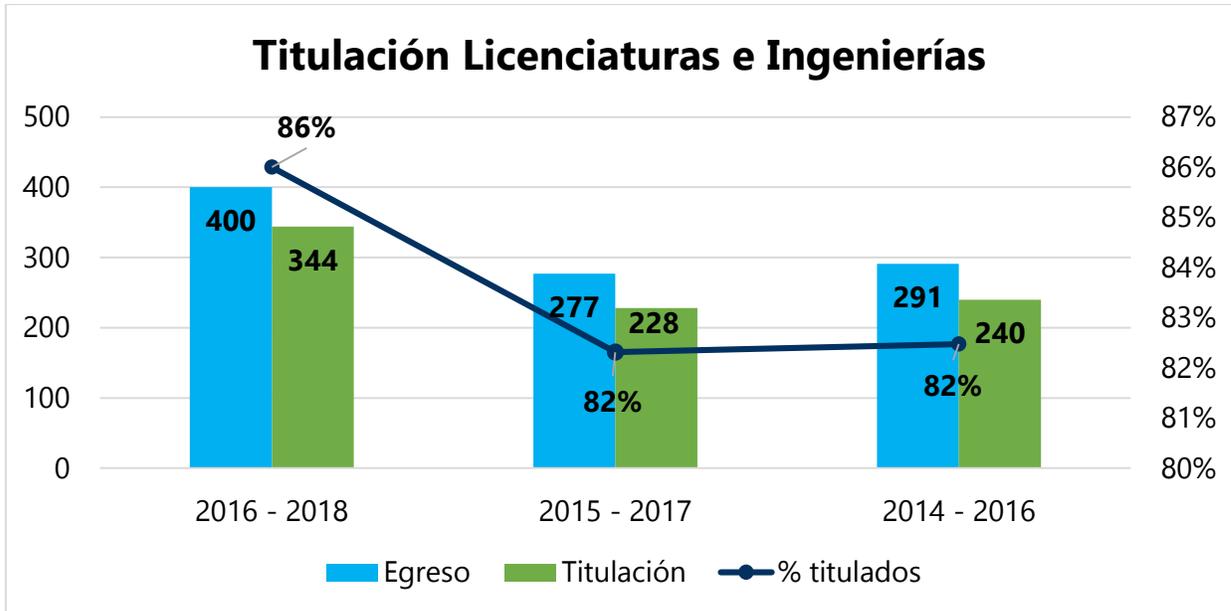
1.2.4 Titulación

En el cuatrimestre que se informa egresaron 594 estudiantes de TSU y se titularon 550, lo que representa el 93%, el 7% no concluyó el proceso, por lo que se titularán posteriormente. En la siguiente gráfica se muestra un comparativo de titulación de TSU de las últimas 3 cohortes generacionales, presentando un incremento del 13% en 2018 con relación a la cohorte anterior.





La titulación de Licenciaturas e Ingenierías fue del 86%, como se muestra en la siguiente gráfica, se tiene un incremento de 4 puntos porcentuales con relación a las dos cohortes generaciones anteriores:



Como parte de las recomendaciones de los organismos acreditadores se implementó el protocolo de evaluación y defensa de la memoria de estadía que realizan los estudiantes como requisito de titulación.





1.3 Actividades Académicas

Evaluaciones y acreditaciones de los P.E.

Como resultado del proceso de evaluación realizado, se recibió el dictamen que acredita el PE de Técnico Superior Universitario en Mecánica Área Automotriz como de buena calidad por el Consejo de Acreditación de la enseñanza de la ingeniería (**CACEI**).

Con esta acreditación se alcanzó el 67% de los Programas Educativos de TSU acreditados por organismos externos con reconocimiento nacional e internacional como CIEES y COPAES.

Con el propósito de cumplir la meta de acreditar el 100% de los Programas Educativos de TSU, en el cuatrimestre Septiembre – Diciembre se iniciará la evaluación de los 3 PE de TSU que los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).



Con la finalidad de validar la pertinencia de los Programas Educativos, se llevaron a cabo los talleres para actualización del Análisis Situacional del Trabajo (AST) para los Programas Educativos de Mantenimiento área Instalaciones, Procesos Alimentarios y Gastronomía en nivel TSU, Licenciatura e Ingeniería.





Participación y asistencia de alumnos a talleres, conferencias y otras actividades académicas.

Como parte de la formación integral, los alumnos participan en diversas actividades que complementan su formación académica y personal. Durante el cuatrimestre que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- Una alumna del PE de Mecánica área Automotriz asistió al 9° foro de vinculación universidad-industria, escuela de ciencia de materiales y nanotecnología (Morelia, Michoacán), con el objetivo principal de conocer la investigación y el desarrollo de la ciencia de materiales y la nanotecnología, en la UNAM campus Morelia.



- Alumnos del Programa Educativo de Turismo, participaron en la convocatoria IMPACTA 2018 de la UT de San Juan del Río, Querétaro, en la que fueron aceptados 10 trabajos para presentarse a través de ponencia, asimismo serán publicados en un libro electrónico con registro ISBN.
- Alumnos de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, asistieron a la plática “Programa Nacional de Auditoría Ambiental y Certificación”, a la conferencia de sustentabilidad, asimismo, participaron en el taller de elaboración de composta en Ixtapa, Zihuatanejo, Gro.



- Con la participación de alumnos de los diferentes Programas Educativos se asistió a la “Expo Feria Nacional de Protección Civil”, realizada en las instalaciones del Centro de Convenciones Expo Mundo Imperial, Acapulco, Gro.
- Un egresado impartió la conferencia: “Los ensayos destructivos y no destructivos en el Mantenimiento Industrial”, con el objetivo de impulsar el interés por aplicar métodos de inspección durante las actividades de mantenimiento predictivo para asegurar la fiabilidad en los procesos productivos.



- Estudiantes del Programa Educativo de Energías Renovables, asistieron al curso de “Aires Acondicionados tipo inverter” en Ixtapa, Zihuatanejo, Gro.
- Alumnos de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico comprometidos con su entorno, realizaron actividades sobre desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental) mediante campañas que promueven el cuidado del medio ambiente; la participación en actividades ecoturísticas, turismo de aventura, entre otras; además se realizó una campaña de donación para apoyar a la casa hogar “Talita Kumi” y al asilo de ancianos de la comunidad de las Pozas, Zihuatanejo, Gro.



Presentación de proyectos integradores

Como parte de los programas por competencias profesionales, los alumnos deben realizar proyectos integradores que permitan evaluar el desarrollo de competencias adquiridas durante su formación académica; estos proyectos, además de integrar personas integran conocimientos teóricos y prácticos. En este contexto, los alumnos de los diferentes Programas Educativos realizaron la presentación de proyectos, con propuestas innovadoras que permitan potenciar el emprendimiento en los estudiantes.





Actividades académicas realizadas por el personal docente (Participación y asistencia de docentes en ponencias, talleres y conferencias)

El Director del Programa Educativo de Metal Mecánica participó como miembro del Comité Evaluador en el proceso de selección de los aspirantes de la beca de movilidad Mexprotec Francia 2018, realizado en la Universidad Tecnológica de Querétaro, Qro.; asimismo, asistió a la reunión del Comité Nacional de Mecánica, con la finalidad de actualizar los planes y programas de estudio y realizar la alineación acorde a la industria 4.0.



Alumnos del PE de Gastronomía recibieron la capacitación “Clínica de Etnococtelería” por parte del reconocido bartender de la marca Mezcal Unión, Kevin Fernando Meza Organes, con la finalidad de introducir a nuestros estudiantes en la tendencia de la coctelería.





Con la finalidad de fortalecer la colaboración interinstitucional, un profesor del PE de Tecnologías de la Información impartió el curso de “Programación básica para dispositivos móviles con Sistema Operativo Android” en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación

Participación de los cuerpos académicos en ponencias y proyectos de investigación

Profesores del Programa Educativo de Turismo participaron como ponentes en el Congreso de Investigación Turística Aplicada 2018 “El turismo y la transformación digital” con las ponencias “Facebook como estrategia de e-commerce en las agencias de viajes de Ixtapa-Zihuatanejo Gro.

Derivado de la realización del proyecto de investigación, fueron aceptados en la revista Ide@s CONCYTEG con (ISSN: 2007-2716) las publicaciones “Síndrome de Burnout en empleados operativos de una empresa del sector turístico” y “Estilos de liderazgo en Mipymes del Sector Turístico de Zihuatanejo”.

Asimismo, se presentó el informe técnico del proyecto “Síndrome del Burnout en Empleados Directivos y Operativos del Hotel Tesoro Ixtapa” a los ejecutivos del mencionado hotel.





Como resultado de los proyectos de investigación desarrollados, 5 profesores participaron en el XV Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia, organizado por el Centro de Investigación de Óptica (León, Guanajuato), presentando las siguientes ponencias:

- I. Prototipo para ensayos de tracción a probetas de tereftalato de polietileno (PET) reciclado.
- II. Factores que influyen en la metacognición durante la formación de un joven universitario.
- III. Diseño y construcción de un prototipo experimental para el proceso de termoformado de polímeros pead.
- IV. El uso de la tecnología para la enseñanza de la tabla periódica.



Con la finalidad de fortalecer la realización de proyectos de investigación, 2 profesores y 3 alumnos del PE de Metal Mecánica asistieron al "Día de puertas abiertas en el instituto de investigaciones en materiales", UNAM, Campus Morelia, además de conocer los proyectos de investigación que realizan, se analizó la posibilidad de colaborar con el cuerpo académico la mencionada institución.



Estancias Docentes

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el Programa de Estancias Docentes con el propósito de fortalecer el desempeño docente y desarrollar actividades de investigación y aplicación tecnológica, participaron 3 Profesores de Tiempo Completo (PTC) en las siguientes empresas e instituciones:

Programa Educativo de Adscripción	Empresa	Ubicación
Metal Mecánica	Diseño, Maquila y Ensamblados, S.A. de C.V. (DYM)	Ciudad de México
Procesos Alimentarios	Centro de Investigación CINVESTAV-IPN	Ciudad de México
Tecnologías de la Información	Eric Gómez Desarrolladores	Ciudad de México



Un Profesor de Tiempo Completo del Programa Educativo de Mecánica área Automotriz fue acreditado por el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (**COCTYEG**) como miembro del padrón estatal de investigadores 2018-2019.

Con este reconocimiento, asciende a 4 el número de profesores miembros del Padrón Estatal de Investigadores.



1.3.2 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP

En el marco de la convocatoria de “Reconocimiento a Perfil Deseable 2018” publicada por el PRODEP, 05 Profesores de Tiempo Completo obtuvieron el mencionado reconocimiento, con una vigencia a julio de 2021. Asimismo, 05 PTC ejercieron su derecho de réplica y los resultados serán emitidos por el PRODEP durante el siguiente cuatrimestre.



Derivado de la convocatoria para “Registro de nuevos Cuerpos Académicos (CA)”, participaron los siguientes CA, los resultados serán:

- Innovación y desarrollo sustentable
- Mecánica
- Gestión y desarrollo turístico

Así mismo, el PRODEP notificó que derivado del próximo vencimiento de la vigencia de los siguientes Cuerpos Académicos registrados con reconocimiento “En Formación”, se iniciará el proceso de evaluación con el objetivo de ampliar la vigencia:

- Administración y Contabilidad
- Mantenimiento Industrial
- Energías Renovables y Ahorro de Energía
- Logística y Negocios Internacionales



2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

2.1 Becas

La Universidad promueve la igualdad de oportunidades para los estudiantes, mediante el otorgamiento de estímulos y alternativas de apoyo que generen valor en su formación, contribuyendo con la permanencia de los estudiantes, sobre todo en aquellos alumnos en condiciones desfavorables.

Durante el ciclo escolar se otorgaron **4 745** becas tanto internas como externas a los alumnos:





2.2 Apoyo Bibliográfico y Material Didáctico

Se cuenta con 10, 752 volúmenes de acervo bibliográfico, 30 computadoras y 618 nuevos accesos a la biblioteca digital.

En este periodo se registraron las siguientes consultas:



Como parte del fomento a la lectura se realizó la 3er. Charla Café "Ecos Literarios" con el objetivo de promover el hábito de la lectura en los alumnos.





2.3 Servicio Médico

Durante el ciclo escolar que se informa se atendieron un total de 3,639 consultas distribuidas entre alumnos, personal administrativo y docente.

Se realizaron cursos, talleres y pláticas sobre temas de primeros auxilios, adicciones, síndrome de abstinencia y manejo de estrés, en los cuales se contó con la participación de 600 alumnos.

Se canalizó a 100 alumnos de los diferentes programas educativos en conjunto con personal del IMSS.

En coordinación con el Hospital Básico Comunitario de Petatlán se continua con la proporción de Métodos Anticonceptivos, teniendo activos los siguientes usuarios: 88 preservativos, 8 píldoras orales, 15 hormonales inyectables, 6 píldoras de emergencia, 12 parches dérmico y se colocó un implante subdérmico. Que continúan con su control mes con mes.





2.4 Servicio de Psicopedagogía

Con el objetivo de fortalecer las habilidades socio-emocionales en los jóvenes universitarios, se brinda consulta individual a través de la orientación psicológica, así como la atención grupal a través de pláticas y talleres de Desarrollo Humano.

En el ciclo escolar se realizaron las siguientes actividades:

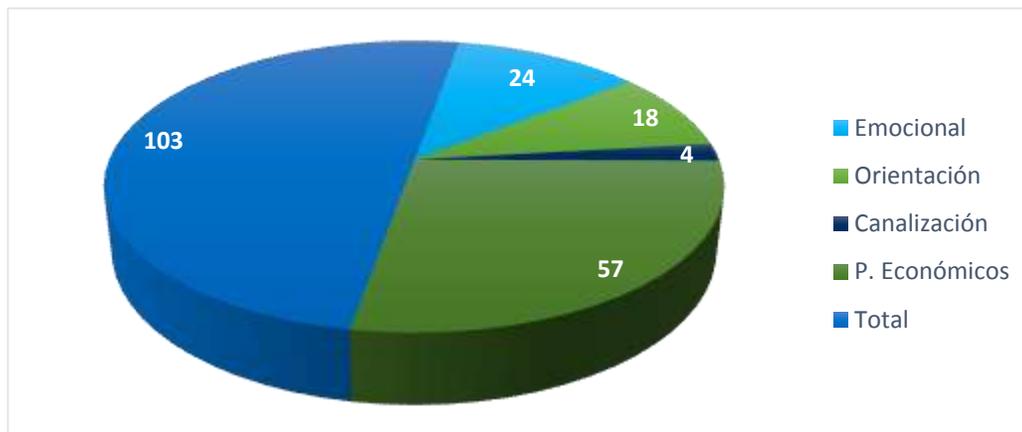
- Talleres en Desarrollo Humano
- Programa de Apoyo Psicopedagógico PAP
- Programa Incluye-UT
- Conferencia "El consumo de Drogas" en población juvenil
- Foros universitario contra las adicciones "Hablemos Libremente"
- Seminario de estadía para el ejercicio laboral
- Curso de inducción a alumnos de nuevo ingreso
- Panel de "Violencia en el noviazgo"
- Monólogo contra las Adicciones
- Pláticas en Desarrollo Humano
- Panel de Equidad de Género
- Taller de Integración Grupal
- Conferencia: Mitos y realidades de las drogas.





2.4.1 Atención Individual

Se brinda la atención con el objetivo de detectar a alumnos vulnerables en riesgo de deserción por problemas familiares, sociales y/ o de aprendizaje, siendo las siguientes causas detectadas durante el cuatrimestre mayo-agosto 2018:



2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas

El objetivo principal del "Programa de Tutorías Universitarias con Enfoque Integral en Competencias Genéricas" en el nivel T.S.U y "Competencias Transversales en el nivel Licenciatura e Ingeniería, es brindar al alumno acompañamiento y contribuir a su formación Integral. Por ello se realizaron 1050 sesiones de tutorías grupales durante el ciclo escolar.





Cabe mencionar que para las tutorías de los grupos de nivel Licenciatura e Ingeniería se está trabajando en coordinación con los departamentos de Educación Continua y Centro de Capacitación, el objetivo general es promover en los estudiantes la continuidad y permanencia en su formación profesional a través de opciones como los Estándares de competencias por CONOCER, diplomados y cursos presenciales y en línea, de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

P.E	Total de Alumnos	Tipo de Capacitación
IDIE	19	"Diplomado de Dirección Estratégica de capital Humano"
LGDT	3	
IER	8	Curso: INVENTOR
IMM	3	
IMI	2	
IDIE	2	Plataforma "Capacítate para el Empleo"
IDIE	4	EC0301 Diseño de cursos de Formación de Capital humano
IDIE	7	EC 0306 Reclutamiento y Selección de Personal
LGA	2	EC0038 Atención a Comensales
LGA	4	EC0081 Manejo Higiénico de los Alimentos.

2.5 Actividades Culturales y Deportivas

➤ **Participación de los equipos deportivos:**

Derivado de la participación de los alumnos en torneos y ligas deportivas se obtuvieron los siguientes reconocimientos:

- 1er. lugar en la "Copa Venados" en la que participaron alumnos del taller de Taekwondo.
- 2do. lugar en la liga premier de Fútbol Asociación Femenil.
- 2do. lugar en la liga municipal de Voleibol Varonil





➤ **Participación del grupo de danza Quetzalli:**

El grupo de danza participó en el evento del “Día del abuelo”, organizado por el H. Ayuntamiento Municipal de Petatlán.

Asimismo, realizó una presentación en el festejo del “Día del universitario” realizado al interior de la Universidad.



Se llevó a cabo el “Festejo del Día del Universitario”, en el que se realizaron actividades, deportivas y culturales.





2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información

Con el fin de actualizar y utilizar las herramientas electrónicas, en el cuatrimestre se desarrolló una aplicación para el departamento de Internacionalización donde se podrá brindar información personalizada de los alumnos en el idioma inglés.

Se capacitó al personal docente y alumnos en diferentes plataformas para promover dentro de la institución el uso de Tecnologías de Información en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos

- "G Suite 101"

Docentes

- "Herramientas Digitales para la Productividad Docente".



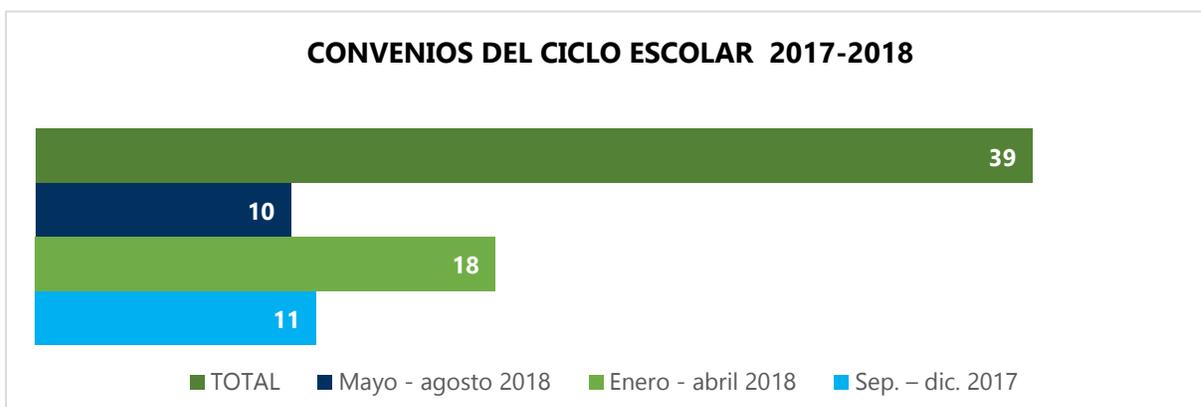


3 VINCULACIÓN

3.1 Convenios

Uno de los atributos más importantes del Subsistema de Universidades Tecnológicas es la Vinculación con el sector productivo, estableciendo relaciones de colaboración entre empresas e instituciones que contribuyen al desarrollo académico de los alumnos y de la institución.

Durante el ciclo escolar 2017 – 2018 se realizó la firma de 39 convenios de colaboración con instituciones y empresas que se suman a los 349 convenios que ha firmado la Universidad con diversas empresas e instituciones.





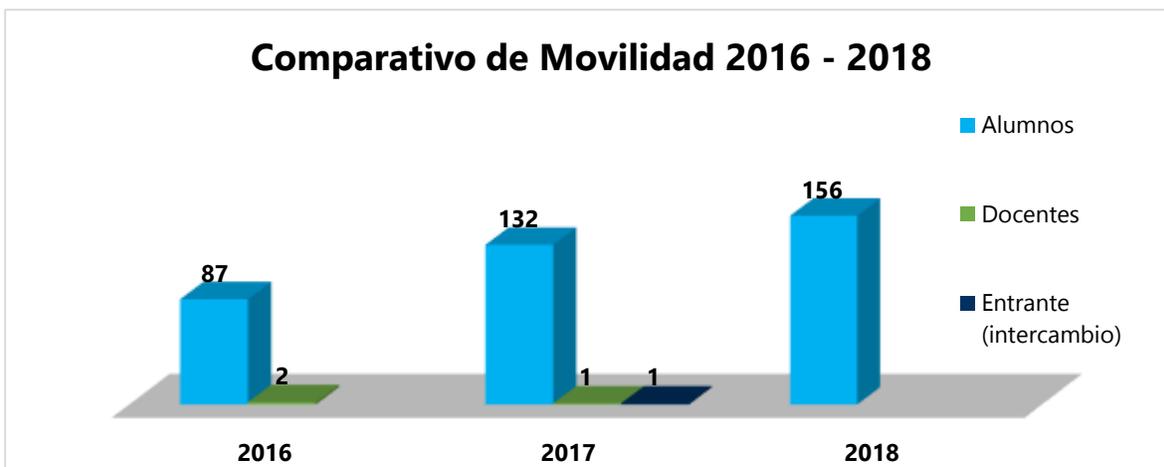
3.2 Internacionalización de la UTCGG

La internacionalización es la respuesta a la competitividad global basada en el conocimiento, a través de la oferta educativa y la preparación de los estudiantes para ser protagonistas de una sociedad compleja, dinámica y global, así como contribuir a su progreso social, cultural y económico.

Como resultado del impulso que se ha dado a la internacionalización en la Universidad, por segundo año consecutivo la Institución es líder por la obtención del mayor número de becas del Programa PROYECTA 100 mil, este 2018 se beneficiaron 156 alumnos con una beca a Estados Unidos para fortalecer el idioma Inglés.

De 2016 a 2018 se han beneficiado 426 alumnos y docentes con programas de movilidad a Francia, Canadá, Estados Unidos, Colombia y Perú; entre los programas destacan Alianza del Pacífico, MEXPROTEC, PROYECTA 100,000, PROYECTA 10,000, On y Va Canadá, Olé, Movilidad Quebec y Hotel Fairmont.





Centro de Idiomas.

Para fortalecer el centro de idiomas se han implementado estrategias tales como la certificación a los docentes en el idioma que imparten, monitorear el desempeño de los alumnos bajo su cargo, así como, mantener las colegiaturas a un costo accesible y aperturar grupos de nuevo ingreso cada cuatrimestre.

En el periodo que se informa, se realizó la entrega de constancias de finalización de inglés nivel A1 y A2 a la VII generación de estudiantes y I generación Infantil.





3.3 Prensa y Difusión

Las actividades de difusión institucional que se realizaron durante el periodo que se informa son las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CUATRIMESTRE

213
publicaciones
en la página
de Facebook.

68
publicaciones
en periódicos
de la Región.

88
publicaciones
en la página
oficial.

578
spots
publicitarios
en la radio.

10
entrevistas en
vivo en la
radio y
televisión.

Actualmente la página de Facebook cuenta con 16,000 seguidores, gracias a su alto contenido informativo.





3.4 Capacitación al Personal

Con el propósito de mantener capacitado al personal docente y administrativo de la Institución se impartieron los siguientes cursos a todo el personal:

- ✓ Búsqueda y rescate para brigadistas.
- ✓ Evacuación ante casos de emergencia.
- ✓ Herramientas digitales para la productividad docente.
- ✓ Primeros auxilios.
- ✓ Producción de Biodiesel.
- ✓ Uso de equipo para la cocción inteligente (SelfCookingCenter - Horno Rational).





3.5 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE)

Durante el cuatrimestre que se informa se llevaron a cabo 166 certificaciones en los siguientes estándares:

Estándar	Procesos Realizados
EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos, con base en estándares de competencia.	06
EC0435 Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil.	142
EC0439 Facilitación de procesos de desarrollo participativo comunitario para la seguridad alimentaria.	08
EC0466 Diagnóstico electrónico automotriz.	10





3.6 Servicios Tecnológicos

Con los servicios tecnológicos que lleva a cabo la universidad se fortalecen las capacidades académico-profesionales y se diversifican los ingresos financieros, en la realización de los servicios tecnológicos en los que participan docentes de la Universidad de alta capacidad y experiencia.

En este periodo se impartieron 3 cursos:

1. Cocina Italiana.
2. Inventor Autodesk.
3. Diplomado en Dirección Estratégica de Capital Humano.



Para promover los cursos se utilizan las redes sociales, asimismo, se están difundiendo entre los alumnos las ventajas de capacitarse continuamente y certificarse en alguna competencia.

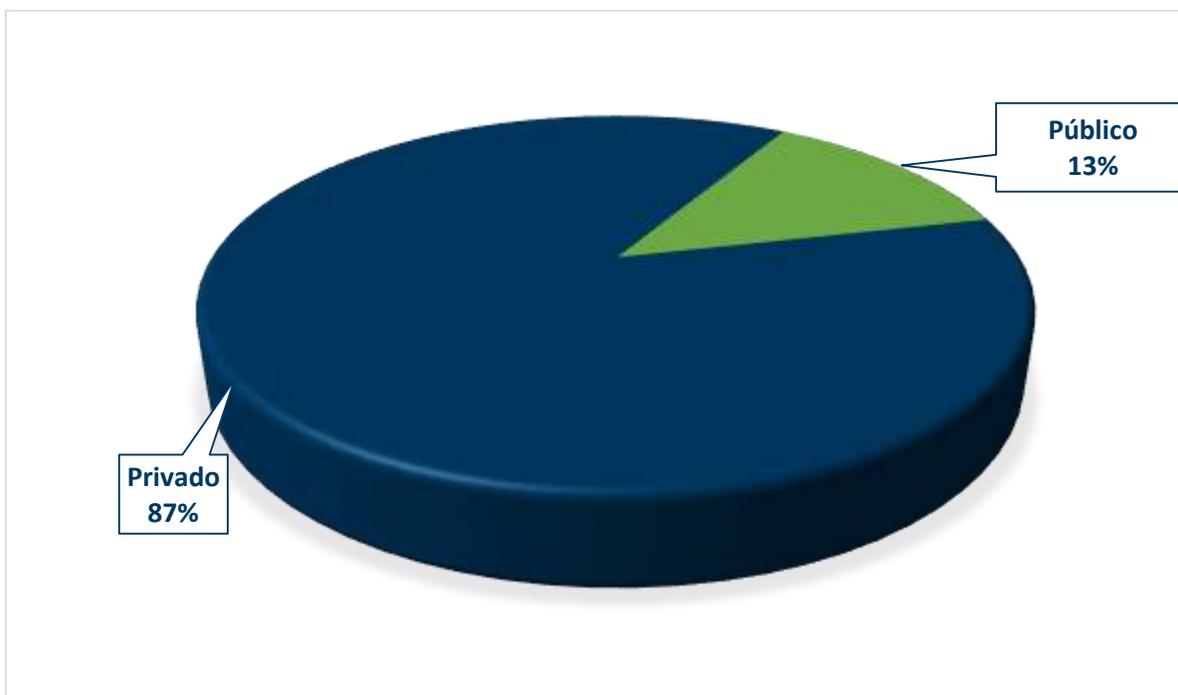


3.7 Estadías

3.7.1 Estadías Técnico Superior Universitario

Durante este cuatrimestre gracias a los convenios que la universidad ha gestionado, se colocaron a 593 alumnos de los diferentes programas educativos en 407 empresas de la región, estado y país.

El 87% de los alumnos se colocaron en empresas del sector privado mientras que el 13% en el sector público. De las cuales 234 empresas están ubicadas en la Costa Grande, 24 en el resto del Estado y 149 empresas fuera del Estado.



Se realiza una búsqueda constante de nuevas empresas en la región y el estado, así como en otras zonas del país con visitas de manera personalizada, con el propósito de que brinden a los estudiantes la oportunidad de fortalecer sus conocimientos y habilidades adquiridas durante su carrera, otorgando espacios para que realicen su estadía.



3.8 Visitas de Estudio

El objetivo de las visitas de prácticas, es que el alumno conozca los procesos de una empresa de manera general y los procesos Técnico – Administrativos, relacionados con un área en específico acorde con el perfil de la carrera de los alumnos.

Empresa	Ubicación
Administración Portuaria Integral	Lázaro Cárdenas, Mich.
Coca Cola Femsa	Morelia, Mich.
American Axle Manufacturing	Silao, Gto.
Aquario Inbursa	Ciudad de México
Hotel Monte Taxco	Taxco, Gro.
Aduana de Pantaco	Ciudad de México
Algar Tech	Guadalajara, Jal.





CONCLUSIÓN E INAUGURACIÓN DE DOS EDIFICIOS

Se recibió la visita del Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, con el propósito de inaugurar dos edificios, uno de docencia de dos niveles para el Programa Educativo de Operaciones Comerciales Internacionales que cuenta con 15 aulas didácticas, 1 laboratorio de informática, sala de conferencias, cubículos y dirección, servicios básicos, laboratorio de idiomas, sala de profesores y un elevador; asimismo, inauguró el edificio de laboratorio pesado, en el que se encuentran el taller de cocina para el Programa Educativo de Gastronomía, este edificio destaca por contar con equipamiento de última generación para la realización de prácticas de cocina fría, caliente, panadería, repostería, bar y almacenes, de igual manera realizó la inauguración del estacionamiento y andadores de los nuevos edificios.





Durante la visita, realizó un recorrido por las instalaciones de la Universidad, dándole a conocer los avances y logros de la institución, así como, una muestra de las actividades académicas que realizan los alumnos y docentes en la Universidad.



Alumnos beneficiados con programas de movilidad internacional





Prácticas en Laboratorios y Talleres.



El C. Gobernador entregó un apoyo económico a un docente de la Institución que obtuvo una beca para asistir a un curso sobre Tecnologías de la Información en Beijing, China.





4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Planeación y Evaluación

- ✓ En el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2018, se autorizaron \$ 215,000.00 para el proyecto de "Fortalecimiento de la Planta Docente en el Sector Productivo". Estos recursos permitirán que 6 docentes puedan realizar una estancia en empresas para fortalecer el quehacer académico y de investigación que realizan.
- ✓ Así mismo, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018 se autorizaron \$2,122.444.00 para capacitación del personal docente y el equipamiento de talleres y laboratorios.

4.2 Sistema de Gestión de la Calidad

Se llevó a cabo la auditoria interna del Sistema de Gestión de la Calidad en la que se obtuvieron los siguientes resultados:



11 Mejoras
continuas.
80% de avance.



2 No
conformidades/
100 % acciones
preventivas.



Se actualizaron 9
Procedimientos.

14 Formatos del
SGC.





4.3 Abogado General

ASUNTO	ESTADO	OBSERVACIONES	COSTO DEL PROCESO
70/2015, promovido por la C. Lucia Sánchez Arellano	Etapa de demanda y excepciones	Es una trabajadora que ingresó a laborar a la Unidad Académica de Tierra Caliente, y fue despedida antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$833,392.04
33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas	Etapa de conciliación, demanda y excepciones.	Es un trabajador que ingresó a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedido antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$1,723,629.81



5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.1 Balance General

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO 2018

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,128,267.78
CAJA	\$ 50,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,128,267.78
BANCOS	\$ 3,932,412.08		
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 5,420,753.14	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 128,021,307.19
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 113,607.04	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ANTICIPOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 110,160.69	APORTACIONES	\$ 121,597,807.74
DEUDORES DIVERSOS	\$ 528,666.30	REVALUACIONES	\$ -
	\$ 10,155,599.25		
NO CIRCULANTE			
TERRENOS	\$ 237,095.36	PATRIMONIO GENERADO	
EDIFICIOS	\$ 54,065,059.39	RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	-\$ 1,384,782.83
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 28,967,008.45	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 7,808,282.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,138,585.47		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,829,131.57		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,093,587.40		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 23,946,693.23		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 1,320,647.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A L.P.	\$ 57,041.84		
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 1,339,126.01		
	\$ 122,993,975.72		
TOTAL ACTIVO	\$ 133,149,574.97	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	\$ 133,149,574.97

5.2 Estado de Resultados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2018

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 55,845,319.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 26,257,854.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$ 19,287,109.24
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 22,388.37
PROGRAMA INGRESOS PROPIOS	\$ 10,277,967.99
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 57,230,102.42
SERVICIOS PERSONALES	\$ 40,541,481.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,028,213.41
SERVICIOS GENERALES	\$ 10,660,407.55
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-\$ 1,384,782.82



5.3 Situación Presupuestal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CEDULA ANALITICA DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES 2018

CONCEPTO	INGRESOS		DIFERENCIA
	PRESUPUESTADOS	INGRESO REAL CAPTADO	
INGRESOS PROPIOS			
INSCRIPCIONES	\$ 655,220.76	\$ 608,000.00	\$ 47,220.76
COLEGIATURAS	\$ 5,680,523.64	\$ 3,574,282.00	\$ 2,106,241.64
EXAMEN CENEVAL	\$ 393,797.33	\$ 5,280.00	\$ 388,517.33
REEXPEDICION DE CREDENCIALES	\$ 22,603.51	\$ 200.00	\$ 22,403.51
RENTA DE CAFETERIA	\$ 65,291.34	\$ -	\$ 65,291.34
REINSCRIPCIONES	\$ 421,962.01	\$ 379,806.00	\$ 42,156.01
CURSOS	\$ 1,179,967.38	\$ 315,615.00	\$ 864,352.38
OTROS	\$ 952,349.35	\$ 869,357.99	\$ 82,991.36
TRAMITE DE TITULACION	\$ 980,344.93	\$ 833,606.00	\$ 146,738.93
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 156,246.30	\$ 88,800.00	\$ 67,446.30
DONATIVOS	\$ 94,945.27	\$ -	\$ 94,945.27
EXAMEN ADICIONAL Y AXEM.	\$ 58,142.23	\$ 4,524.00	\$ 53,618.23
APROVECHAM. P/BENEFICIO DE ALUMN	\$ 438,570.51	\$ 206,494.00	\$ 232,076.51
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	\$ 65,153.45	\$ 46,845.00	\$ 18,308.45
INSCRIPCION A INGENIERIAS	\$ 211,123.70	\$ 191,029.00	\$ 20,094.70
COLEGIATURAS INGENIERIA	\$ 2,687,154.84	\$ 1,715,241.00	\$ 971,913.84
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 247,349.16	\$ 237,078.00	\$ 10,271.16
SEGURO COLECTIVO	\$ 545,941.92	\$ 6,960.00	\$ 538,981.92
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 387.17	\$ -	\$ 387.17
COLEGIATURA DIPLOMADO	\$ 668,086.59	\$ 641,350.00	\$ 26,736.59
RENTA LOCAL PAPELERIA	\$ 5,664.13	\$ -	\$ 5,664.13
COLEGIATURA DIPLOMADO	\$ 190,332.93	\$ 43,200.00	\$ 147,132.93
EXAMEN PSICOMETRICO	\$ 64,135.18	\$ 750.00	\$ 63,385.18
PREINSCRIPCIONES	\$ 661,343.96	\$ 465,550.00	\$ 195,793.96
CONSULTORIA	\$ 76,723.48	\$ 44,000.00	\$ 32,723.48
INGRESOS PROPIOS	\$ 16,523,361.07	\$ 10,277,967.99	\$ 6,245,393.08
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 22,388.37	\$ -
APORTACIONES ESTATALES	\$ 32,548,475.83	\$ 19,287,109.24	\$ 13,261,366.59
APORTACIONES FEDERALES	\$ 38,512,396.00	\$ 26,257,854.00	\$ 12,254,542.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 87,584,232.90	\$ 55,845,319.60	\$ 31,761,301.67



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO 2018

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO FEDERAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	31,504,576.00	21,479,903.69	20,270,740.97	1,209,162.72
1103 SUELDOS COMPACTADOS	20,996,542.19	14,315,498.30	15,197,423.13	-881,924.83
1305 PRIMA VACACIONAL	1,201,090.56	818,906.74	674,644.78	144,261.96
1306 AGUINALDO	3,570,372.66	2,434,289.57	21,680.04	2,412,609.53
1332 DESPENSAS	680,816.04	464,182.18	711,598.38	-247,416.19
1333 OTRAS PRESTACIONES	85,269.82	58,137.19	51,866.10	6,271.09
1401 CUOTAS ISSSTE	1,799,864.69	1,227,152.53	1,335,470.12	-108,317.59
1403 CUOTAS FOVISSSTE	744,964.54	507,918.80	672,280.99	-164,362.19
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	54,466.84	37,135.63	14,683.38	22,452.25
1507 MATERIAL DIDACTICO	270,273.81	184,273.41	263,299.44	-79,026.03
1508 S.A.R.	771,038.92	525,696.39	695,990.29	-170,293.90
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	11,418.89	7,785.43	9,132.83	-1,347.40
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	727,585.12	496,069.47	0.00	496,069.47
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB.PERS.	590,871.93	402,858.05	622,671.50	-219,813.45
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,102,345.99	1,433,385.10	1,280,073.16	153,311.95
2101 MATERIALES PARA OFICINA	310,760.09	211,877.06	220,439.37	-8,562.31
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	131,673.64	89,775.44	63,532.81	26,242.63
2103 MATERIAL DIDACTICO	18,945.71	12,917.23	15,187.73	-2,270.50
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	254,446.01	173,481.97	200,381.18	-26,899.21
2106 MAT.Y UT.P/PROC.EQ. Y BIE INF.	-	0.00	4,558.00	-4,558.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	-	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	112,890.21	76,968.85	87,290.79	-10,321.94
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	860.28	586.54	149.76	436.79
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	-	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	143,254.35	97,671.20	57,812.10	39,859.10
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	102,232.71	69,702.54	57,564.08	12,138.46
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	160,819.47	109,647.15	72,343.69	37,303.46
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	65,465.85	44,634.79	28,440.82	16,193.97
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	100,367.54	68,430.86	65,654.36	2,776.50
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSF.	169,218.00	115,373.28	91,197.45	24,175.83
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	20,323.54	13,856.64	4,025.00	9,831.64
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	65,906.51	44,935.24	50,405.05	-5,469.81
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	-	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	-	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	421,160.64	287,148.45	257,743.50	29,404.95
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	23,813.81	16,236.32	650.00	15,586.32
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	207.63	141.56	2,697.50	-2,555.94
2711 MULTAS Y RECARGOS	-	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	4,905,473.99	3,344,565.21	1,795,491.61	1,549,073.61
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	16,635.51	11,342.13	6,767.05	4,575.08
3103 SERVICIO TELEFONICO	67,115.85	45,759.77	20,305.00	25,454.77
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	78,482.53	53,509.59	27,094.00	26,415.59
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,966,847.17	1,341,001.63	705,360.00	635,641.63
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	226,561.71	154,470.38	121,800.00	32,670.38
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	0.00	0.00	3,024.00	-3,024.00
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	0.00	0.00	6,000.00	-6,000.00
3301 ASESORIA	241,578.40	164,708.79	54,707.56	110,001.23
3303 CAPACITACION	140,567.31	95,839.16	108,185.64	15,239.55
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	32,679.61	22,281.04	14,856.70	7,424.34
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	40,267.44	27,454.45	16,966.01	10,488.44
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	26,192.68	17,858.24	37,790.14	-19,931.90
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV. COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	86,305.58	58,843.37	40,111.75	18,731.62
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	86,203.78	58,773.96	48,655.24	10,118.73
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	814,966.51	555,646.33	245,090.51	310,555.82
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	40,389.25	27,537.50	11,820.40	15,717.10
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	55,357.77	37,743.07	21,241.71	16,501.37
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	225,379.55	153,664.37	76,167.66	77,496.72
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	228,686.57	155,919.11	56,003.40	99,915.72
3702 VIATICOS	481,212.70	328,092.10	163,410.84	164,681.26
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	50,044.10	34,120.20	10,134.03	23,986.17
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	\$ 38,512,395.99	\$ 26,257,854.00	\$ 23,346,305.73	\$ 2,911,548.27



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO ESTATAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	26,308,475.83	15,127,109.24	20,270,740.97	-5,143,631.73
1103 SUELDOS COMPACTADOS	17,533,548.86	10,081,614.41	15,197,423.13	-5,115,808.72
1305 PRIMA VACACIONAL	1,002,992.77	576,710.77	674,644.78	-97,934.01
1306 AGUINALDO	2,981,505.38	1,714,335.63	21,680.04	1,692,655.59
1332 DESPENSAS	568,527.96	326,897.86	711,598.38	-384,700.51
1333 OTRAS PRESTACIONES	71,206.14	40,942.81	51,866.10	-10,923.29
1401 CUOTAS ISSSTE	1,503,010.12	864,215.72	1,335,470.12	-471,254.40
1403 CUOTAS FOVISSSTE	622,096.34	357,699.15	672,280.99	-314,581.84
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	45,483.53	26,152.58	14,683.38	11,469.20
1507 MATERIAL DIDACTICO	225,697.12	129,773.58	263,299.44	-133,525.86
1508 S.A.R.	643,870.24	370,218.92	695,990.29	-325,771.37
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	9,535.56	5,482.85	9,132.83	-3,649.98
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	607,583.34	349,354.32	0.00	349,354.32
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	493,418.47	283,710.66	622,671.50	-338,960.84
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,159,999.99	1,440,000.00	1,280,071.16	159,928.85
2101 MATERIALES PARA OFICINA	319,282.27	212,854.85	220,439.37	-7,584.52
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	135,284.61	90,189.74	63,532.81	26,656.93
2103 MATERIAL DIDACTICO	19,465.27	12,976.84	15,187.73	-2,210.89
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESION	261,423.85	174,282.56	200,379.18	-26,096.61
2106 MAT.Y UT.P/PROC.EQ. Y BIE INF.	0.00	0.00	4,558.00	-4,558.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	115,986.07	77,324.05	87,290.79	-9,966.74
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	883.87	589.25	149.76	439.49
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	147,182.91	98,121.94	57,812.10	40,309.84
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	105,036.31	70,024.21	57,564.08	12,460.13
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	165,229.73	110,153.15	72,343.69	37,809.46
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	67,261.16	44,840.77	28,440.82	16,399.95
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	103,119.99	68,746.66	65,654.36	3,092.30
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSF.	173,858.57	115,905.71	91,197.45	24,708.26
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	20,880.89	13,920.59	4,025.00	9,895.59
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	67,713.91	45,142.61	50,405.05	-5,262.44
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	432,710.40	288,473.60	257,743.50	30,730.10
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	24,466.87	16,311.25	650.00	15,661.25
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	213.32	142.22	2,697.50	-2,555.28
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	4,079,999.99	2,720,000.00	1,795,491.61	924,508.40
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	13,836.15	9,224.10	6,767.05	2,457.05
3103 SERVICIO TELEFONICO	55,821.86	37,214.57	20,305.00	16,909.57
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	65,275.79	43,517.20	27,094.00	16,423.20
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,635,873.81	1,090,582.54	705,360.00	385,222.54
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	188,436.79	125,624.53	121,800.00	3,824.53
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	0.00	0.00	3,024.00	-3,024.00
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	0.00	0.00	6,000.00	-6,000.00
3301 ASESORIA	200,926.53	133,951.02	54,707.56	79,243.46
3303 CAPACITACION	116,913.19	77,942.13	108,185.64	-30,243.51
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRA	0.00	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	27,180.41	18,120.27	14,856.70	3,263.57
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	33,491.40	22,327.60	16,966.01	5,361.59
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	21,785.08	14,523.38	37,790.14	-23,266.75
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV.COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	71,782.41	47,854.94	40,111.75	7,743.19
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	71,697.74	47,798.49	48,655.24	-856.74
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	677,827.13	451,884.75	245,090.51	206,794.24
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	33,592.70	22,395.14	11,820.40	10,574.74
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	46,042.38	30,694.92	21,241.71	9,453.22
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	187,453.56	124,969.04	76,167.66	48,801.38
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	190,204.09	126,802.73	56,003.40	70,799.33
3702 VIATICOS	400,236.11	266,824.07	163,410.84	103,413.24
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	41,622.87	27,748.58	10,134.03	17,614.55
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS, MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ESTATAL	\$ 32,548,475.82	\$ 19,287,109.24	\$ 23,346,303.73	-\$ 4,059,194.49



5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2018

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GLOBAL SOBRE EL EJERCIDO 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO FEDERAL Y ESTATAL AUTORIZADO	MINISTRADO ENERO - AGOSTO 2018	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DE 2018	PENDIENTE DE EJERCER
1000 SERVICIOS PERSONALES	57,813,051.83	36,607,012.93	40,541,481.94	-3,934,469.01
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,262,345.99	2,873,385.10	2,560,144.31	313,240.79
3000 SERVICIOS GENERALES	8,985,473.99	6,064,565.21	3,590,983.21	2,473,582.00
TOTALES	71,060,871.80	45,544,963.24	46,692,609.46	-1,147,646.22

CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS PROPIOS	MINISTRADO ENERO - AGOSTO 2018	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DE 2018	PENDIENTE DE EJERCER
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,774,578.04	4,133,575.48	3,468,071.10	665,504.38
3000 SERVICIOS GENERALES	9,748,783.03	6,166,780.79	7,069,423.77	-902,642.98
TOTALES	16,523,361.07	10,300,356.27	10,537,494.87	-237,138.60

GRAN TOTAL	87,584,232.87	55,845,319.51	57,230,104.33	-1,384,784.82
-------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------



5.5 Costo por Alumno

COSTO POR ALUMNO	\$ 26,957.19
MATRÍCULA TOTAL	2123

5.6 Situación Fiscal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
CÉDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)

PERIODO 2018	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	2% REM. A TRAB. DEL ESTADO	TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	TOTAL DE IMPUESTOS PAGADOS	DIFERENCIA POR PAGAR
ENERO	577,739.00	111,193.00	688,932.00	688,932.00	-
FEBRERO	626,825.00	115,496.00	742,321.00	742,321.00	-
MARZO	902,822.00	156,309.00	1,059,131.00	1,059,131.00	-
ABRIL	568,584.00	114,236.00	682,820.00	682,820.00	-
MAYO	556,891.00	109,355.00	666,246.00	666,246.00	-
JUNIO	546,494.00	108,534.00	655,028.00	655,028.00	-
JULIO	743,941.00	131,739.00	875,680.00	875,680.00	-
AGOSTO			-	-	-
SUMAS	4,523,296.00	846,862.00	5,370,158.00	5,370,158.00	-



5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000
Federal, Estatal y Propio

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DE 2018		
CAPÍTULO	MONTO	%
Remuneraciones al Personal	40,541,481.94	70.84%
Materiales y suministros	6,028,215.32	10.53%
Servicios Generales	10,660,407.10	18.63%
Bienes Muebles	0.00	0.00%
Total	57,230,104.36	100%



5.8 Recursos Humanos

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA VS REAL PAGADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS AUTORIZADAS	N° REAL DE PLAZAS CONTRATADAS	DIFERENCIA
RECTOR	1	1	0
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	0
ABOGADO GENERAL	1	1	0
DIRECTOR ACADÉMICO	9	9	0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	5	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	18	18	0
TOTAL	39	39	0

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL	TOTAL GENERAL
RECTOR	1	57,522.87	57,522.87
SECRETARIA ACADÉMICA	1	48,897.76	48,897.76
ABOGADO GENERAL	1	43,147.89	43,147.89
DIRECTOR ACADÉMICO	9	43,147.89	388,331.01
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	43,147.89	172,591.56
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	29,384.32	146,921.60
JEFE DE DEPARTAMENTO	18	22,237.31	400,271.58
TOTAL	39	287,485.93	1,257,684.27



6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO

DESGLOSE DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2018; de la cuenta de Anticipos a Funcionarios y Empleados , los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son ocho y suman un importe de \$ 96,055.38	Durante los meses de Mayo y Junio de 2018; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperaran y/o comprobaran en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2018; de la cuenta de Deudores diversos , a razón de \$ 578,666.30 , los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, son cinco y suman un importe de \$ 578,666.30	El área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes sean recuperados; respecto de los préstamos a la UT'S del Mar y tierra Caliente; se tiene permanente la comunicación con los directivos de las instituciones deudoras a fin de establecer los mecanismos para recuperar los adeudos.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del saldo acumulado de \$ 11,012,099.82 , los Acreeedores Diversos más representativos y con antigüedad mayor a 30 días, son seis y acumulan un importe de \$ 10,885,353.49	El área administrativa realizó los pagos correspondientes al Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017, PROMEP, Becas CONACYT, toda vez que la mayoría de estos saldos correspondían a dichos programas, y los préstamos recibidos del Gobierno del Estado se cubrieron el 22 de Julio de 2018.	Se han establecido controles internos a fin de que mensualmente se realicen los respectivos análisis e integración de saldos; así como los respectivos pagos; con la finalidad de corregirlos en tiempo y forma; previendo el daño patrimonial a la institución. Manteniendo permanente la depuración de estas cuentas.
Del saldo acumulado de \$ 1,949,477.83 los Impuestos Por Pagar ; más representativos, son cuatros con importe acumulado de \$ 1,949,477.83	El área administrativa realizó los pagos correspondientes de los impuestos relacionados, el día 17 de Mayo de 2018; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.	Mantener permanente el programa de pago de impuestos, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente.



7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS																																	
197/02/2016	Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.	En proceso																																	
240/06/2018	Autorización para dar de baja del activo fijo de la Universidad, mobiliario, equipo de cómputo, electrónico y mobiliario que han sido reportados por las áreas como dañados y obsoletos por el uso diario.	Concluido																																	
241/06/2018	Autorización para fijar los costos de los cobros de derechos para el ciclo escolar 2018-2019, por los trámites y servicios de los alumnos de TSU y para la continuidad de estudios a nivel Licenciatura e Ingeniería, de acuerdo a los conceptos y cantidades que a continuación se describen:	Concluido																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TSU</th> <th>LIC. / ING.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cambio de carrera</td> <td>\$ 400.00</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Inscripción</td> <td>\$ 400.00</td> <td>\$ 470.00</td> </tr> <tr> <td>Reinscripción anual</td> <td>\$ 400.00</td> <td>\$ 470.00</td> </tr> <tr> <td>Colegiatura mensual (ESCOLARIZADO)</td> <td>\$ 380.00</td> <td>\$ 450.00</td> </tr> <tr> <td>Colegiatura mensual (DESPRESURIZADO)</td> <td>\$ 380.00</td> <td>\$ 450.00</td> </tr> <tr> <td>Credencial inicial</td> <td>\$ 50.00</td> <td>\$ 50.00</td> </tr> <tr> <td>Reposición de credencial</td> <td>\$ 50 C/U</td> <td>\$ 50 C/U</td> </tr> <tr> <td>Examen de admisión IDIE EXIL (Alumnos de Administración 6to.c.)</td> <td>N/A</td> <td>\$ 400.00</td> </tr> <tr> <td>Seguro (Accidentes)</td> <td>\$ 200.00</td> <td>\$ 200.00</td> </tr> <tr> <td>Multa de libros (1° día)</td> <td>\$ 22.00</td> <td>\$ 22.00</td> </tr> </tbody> </table>			CONCEPTO	TSU	LIC. / ING.	Cambio de carrera	\$ 400.00	N/A	Inscripción	\$ 400.00	\$ 470.00	Reinscripción anual	\$ 400.00	\$ 470.00	Colegiatura mensual (ESCOLARIZADO)	\$ 380.00	\$ 450.00	Colegiatura mensual (DESPRESURIZADO)	\$ 380.00	\$ 450.00	Credencial inicial	\$ 50.00	\$ 50.00	Reposición de credencial	\$ 50 C/U	\$ 50 C/U	Examen de admisión IDIE EXIL (Alumnos de Administración 6to.c.)	N/A	\$ 400.00	Seguro (Accidentes)	\$ 200.00	\$ 200.00	Multa de libros (1° día)	\$ 22.00	\$ 22.00
CONCEPTO	TSU		LIC. / ING.																																
Cambio de carrera	\$ 400.00		N/A																																
Inscripción	\$ 400.00		\$ 470.00																																
Reinscripción anual	\$ 400.00		\$ 470.00																																
Colegiatura mensual (ESCOLARIZADO)	\$ 380.00		\$ 450.00																																
Colegiatura mensual (DESPRESURIZADO)	\$ 380.00		\$ 450.00																																
Credencial inicial	\$ 50.00		\$ 50.00																																
Reposición de credencial	\$ 50 C/U		\$ 50 C/U																																
Examen de admisión IDIE EXIL (Alumnos de Administración 6to.c.)	N/A		\$ 400.00																																
Seguro (Accidentes)	\$ 200.00	\$ 200.00																																	
Multa de libros (1° día)	\$ 22.00	\$ 22.00																																	



	Multa por reposición de recibo oficial	\$ 20.00	\$ 20.00	
	Multa por atraso de reinscripción (1° día)	\$ 22.00	\$ 22.00	
	Examen EGETSU (EXANII CENEVAL.)	\$ 265.00	N/A	
	Examen Psicométrico (Nvo. Ingreso)	\$ 50.00	N/A	
	Examen de Admisión (Nvo. Ingreso)	\$ 80.00	N/A	
	Examen extraordinario	\$ 75.00	\$ 75.00	
	Examen adicional	\$ 75.00	\$ 75.00	
	Duplicado de certificado	\$ 75.00	\$ 75.00	
	Tramite de titulación	\$ 2,534.00	\$ 2,534.00	
	Reposición de kardex	\$ 30.00	\$ 30.00	
	Constancia de estudios c/calif.	\$ 30.00	\$ 30.00	
	Centro de Idiomas	\$ 400.00		
242/06/2018	Autorización del Programa Operativo Anual (POA) 2018, de conformidad a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado.			Concluido